

Concurso Escalafonario 2/2025, relativo a la plaza de base vacante definitiva número 220 de Profesional Operativo (a) Rango "B", con adscripción en la Dirección General de Recursos Humanos.

				EVALUACIÓN PONDERADA DE CADA UNO DE LOS FACTORES ESCALAFONARIOS					
Folio	Participante	Puesto y Rango	Adscripción	Antigüedad en el P.J.F. (15%)	Disciplina (10%)	Puntualidad (10%)	Conocimientos (50%)	Aptitud (15%)	Total
01/C2/2025	Patricia Ramos Cortés Pérez	Chofer de Servicios Rango "C"	Dirección General de Infraestructura Física	3.75%	10%	10%	5%	15%	43.75%
02/C2/2025	Horacio Rubio Martínez	Técnico (a) Operativo (a) Rango "B"	Dirección General de Recursos Humanos	7.25%	10%	10%	21%	15%	63.25%
03/C2/2025	Norma Diana Siordia Karam	Secretaria (o) Rango "E"	Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis	5%	10%	10%	15%	15%	55%
06/C2/2025	Mariela Medina Vargas	Profesional Operativo (a) Rango "F"	Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes	15%	10%	8.67%	23.50%	13%	70.17%
07/C2/2025	Jorge Alejandro Santiago Córdova	Técnico (a) Operativo (a) Rango "C"	Dirección General de Recursos Humanos	15%	7%	10%	8.50%	10%	50.50%
08/C2/2025	Yanira Domínguez Herrera	Técnico (a) Operativo (a) Rango "C"	Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial	5.50%	10%	10%	14%	15%	54.50%
11/C2/2025	Itzel Gabriela Flores Sánchez	Profesional Operativo (a) Rango "F"	Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes	15%	10%	10%	30%	12.50%	77.50%
12/C2/2025	Daniel Isaias López Villar	Profesional Operativo (a) Rango "E"	Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica (subdirección)	3.38%	10%	9.67%	17%	13.50%	53.55%
13/C2/2025	Dulce Marlene Morales Ortega	Profesional Operativo (a) Rango "C"	Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica (Michoacan)	15%	10%	10%	12.50%	15%	62.50%
15/C2/2025	Estefanía Jácome Ahedo	Profesional Operativo(a) Rango "E"	Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis	6.25%	10%	9.83%	19.50%	15%	60.58%

Con relación a las personas concursantes **Carmen Enrique Correa Pacheco** con número de folio 04/C2/2025, **Eva Soria Salgado** con número de folio 05/C2/2025; **Roberto Rangel Arreola** con número de folio 09/C2/2025; **Luisa Fernanda Ayala Alamilla** con número de folio 10/C2/2025; y **Moisés Gómez Ramírez** con número de folio 14/C2/2025, esta Comisión hizo constar que el día, hora y lugar señalados para llevar a cabo el examen de conocimientos dentro del Concurso Escalafonario 2/2025, las personas concursantes citadas no se presentaron a la aplicación de este. Por lo anterior, con fundamento en el numeral Décimo de los Lineamientos de la Comisión Mixta de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que Regulan la Evaluación de los Factores Escalafonarios, así como la aplicación y la Evaluación de los Exámenes de Conocimientos, se les tuvo

como no presentadas al examen y, por ende, perdieron su derecho a participar en el concurso escalafonario en comento.

En virtud de lo anterior, y del resultado de las calificaciones del examen de conocimientos, así como de cada uno de los factores escalafonarios, se advierte que la persona participante **Itzel Gabriela Flores Sánchez** con número de folio **11/C2/2025**, **es la persona ganadora** de la plaza de base vacante definitiva número 220 del Grupo II Profesional, de Profesional Operativo (a) Rango "B", adscrita a la Dirección General de Recursos Humanos.